

MANOSEADAMENTE INTOCABLES

Mujeres Públicas en Espacios Privados

Avance de Investigación en Curso

Grupo de Trabajo Nro. 26

María Alejandra Cornejo
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Facultad de Humanidades
Buenos Aires – Argentina

"La puta esta sola,
no tiene padre, madre, hijos, hermanos, amigos;
y cuando muere no la reclama nadie."
Sonia Sánchez, sobreviviente del gran *campo de
Concentración a cielo abierto* que es la prostitución

INTRODUCCION

En el presente trabajo se analizan las características principales de las trabajadoras sexuales en la ciudad de Mar del Plata, sus prácticas y el efecto que ellas producen sobre estas mujeres, sometidas al estigma social.

Para intentar comprender la necesidad de desnaturalizar el asunto en cuestión, nos inclinamos a pensarlo desde la perspectivas de una necesidad de historizar la naturalización del sometimiento de la condición de las mujeres, como si no hubiese otro destino que la inmanencia de la naturaleza, teniendo vetado el acceso a la trascendencia que las definiese como seres libres, de matrices instaladas en la estructura social, que perjudican un sexo en desmedro del otro a la hora de debatir derechos y deberes, instaurando un orden de desigualdades.

Las sociedades occidentales, históricamente han sido patriarcales, por la cultura y la religión predominante. Ese patriarcado sigue ejerciendo resistencia, da batalla y está lejos de ser un animal agonizante. La hipocresía se asemeja a un juego de espejos deformados, donde los poderes de turno reflejan y se nutren de la realidad que desean ver.

Se proyectan y esgrimen los argumentos de la privacidad, y se expone que la prostitución es una *decisión privada entre dos personas*, un *contrato simbólico con implicancias de intercambio comercial*, por mucho que la característica de la prostitución sea justamente el establecer una *relación sexual* autónoma de la relación privada, personal e íntima de los individuos, o sea, es una forma de *relación* independiente de la *relación*, es una *relación sexual sin relación*, por tanto existe una posibilidad sexual, que al no requerir privacidad relacional, pasará a ser pública.

La prostitución es propuesta y ofertada en la prensa, y anunciada con avisos explícitos en los periódicos e internet, repartida por las calles de la ciudad en panfletos, expuesta como mercancía en algunas calles y en los denominados "barrios rojos", donde mujeres con necesidades económicas ó sostén de familia, son vigiladas desde automóviles por proxenetas, que les quitan la mitad ó más del dinero obtenido en sus intercambios,

obligándolas a *trabajar* bajo la lluvia, exhibiendo sus cuerpos semidesnudos en el frío de la noche, en condiciones infrahumanas, coaccionadas de diferentes maneras.

La resistencia a nombrar este flagelo como asunto político es la resistencia del patriarcado a visualizarse.

Estudio de Caso e ingreso al Campo

El tema a investigar, se trata de una realidad esquiva para el conocimiento, objeto de enconados juicios desde la perspectiva ética y social, además de difícil tratamiento desde el punto de vista de las regulaciones legales y las políticas sociales. Sin embargo, una preocupación creciente en torno a sus nuevas dimensiones y a su mayor complejidad, unida a una progresiva conciencia sobre la necesidad de implicación de las instituciones en el logro de la igualdad y el respeto a la dignidad de las mujeres, obligan a plantear con mayor urgencia acciones en esta materia.

El estudio de caso es una herramienta de investigación fundamental en el área de las ciencias sociales, ya que permite analizar temas actuales, fenómenos contemporáneos que representan algún tipo de problemática de la vida real, en la cual el investigador no tiene control. Al utilizar este método, el investigador intenta responder el cómo y el por qué, utilizando múltiples fuentes y datos. Según Martínez Carazo, el estudio de caso es “una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares, la cual podría tratarse del estudio de un único caso o de varios casos, combinando distintos métodos para la recogida de evidencia cualitativa y/o cuantitativa con el fin de describir, verificar o generar teoría”¹ (Martínez Carazo; 2000)

Utilizando nuestra investigación en curso sobre la vida cotidiana de personas que viven o han vivido, de forma directa o indirecta de la prostitución y son ó han sido prostituyentes, exponemos los procedimientos que fuimos tomando a lo largo del trabajo.

Asimismo, la elección de la metodología cualitativa, nos permite establecer de manera rigurosa el diseño metodológico y el análisis de los datos.

Las estrategias de inserción al trabajo de campo² (Goffman; 1989) implica la observación y el estudio de cómo actúan e interaccionan las personas en la cotidianidad, y se adentra en el ambiente social con la intención de interpretar las actividades de la gente que se encuentra inmersa en él³ (Santiago; 2004). La inserción en el campo, nos permite

¹ Martínez Carazo, Piedad Cristina. “El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica”. Universidad del Norte. Consultado el 25 de febrero de 2011. Disponible en: http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:e319FmqT4scJ:ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/pensamiento_gestion/20/5_El_metodo_de_estudio_de_caso.pdf+estudio+de+caso&hl=es&gl=mx&pid=bl&srcid=ADGEEShFasfLWoWBrh2tf5rLguZAdOfZTqN1M87uv4Yzl3Yn4Yuz1AS3_DaoSGaj0C8KRW2xmwWP86bj6SewNRfdFJCQOEj_H7gw4QoVVViVEpn52r7vYhj0GP1jNLKphbnanBMlyqn1h&sig=AHIEtbStSIbcnWIqRP9h_I3zsgHDCczLdA

² Goffman E. On fieldwork. *Journal of Contemporary Ethnography* 1989: 125, 123-13

³ Santiago J.M. La participación local en procesos productivos sustentables: Estudio de caso en tres comunidades de la costa de Oaxaca. Tesis de Doctorado para la obtención del título de Doctor en Ciencias en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional. Oaxaca, México: Instituto Tecnológico de Oaxaca, División de Estudios de Posgrado e Investigación; 2004.

realizar una lectura de cómo son las relaciones, cómo interactúan las personas — específicamente los actores seleccionados—.

A partir del texto de las entrevistas realizadas durante el años 2011-2012 hemos podido ver la problemática a través de las lentes de los protagonistas directos, tomando algunos casos que nos muestran las vivencias de quienes han tenido ó aún tienen, lazos con la prostitución, el *trabajo sexual* como muchos y muchas denominan, quizás para poder soportar el peso de tanto padecimiento.

Este trabajo en primera instancia, enfoca su mirada en los llamados “privados”, espacios donde un grupo de mujeres, trabajan para un proxeneta ó patrón, a quien entregan entre el 50 y el 70% de sus ganancias, manteniendo una relación que fluctúa entre el reconocimiento y el temor a sus *patrones*. Por una parte agradecen el poder tener un lugar y no tener que *hacer la calle*; por parte otra temen a sus proxenetas que las coaccionan, golpean y obligan a mantener relaciones sexuales para pagar favores a policías y otros.

Aun cuando parezca una elección libre, que no descartamos en algún caso, la mayoría de las mujeres han sido captadas en momentos de necesidad extrema ó quiebre emocional y luego son forzadas a seguir en el *negocio*.

Desde siempre...

Tres mil años antes de Cristo, todas las mujeres en Babilonia estaban obligadas al menos una vez en su vida, a concurrir al templo de Militta -la Afrodita griega- para practicar sexo con un extranjero como muestra de hospitalidad, a cambio de un pago simbólico. Este ritual, a su vez, tiene su origen en la diosa de la cultura sumeria Innana, diosa de la belleza y la sensualidad. Sus sacerdotisas, que se habían consagrado vírgenes al servicio del templo, “fornicaban con aquellos que habían dejado en el templo una ofrenda económica a la diosa” (Loyus; 1910).

La divinidad amorosa Innana, era la protectora de las prostitutas y de los amoríos extramaritales en Babilonia, donde el matrimonio era un contrato solemne que perpetuaba la familia como sostén del estado y como generadora de riquezas, pero en el que no se hablaba de amor o de fidelidad amorosa. Así, a los hombres, se les permitía ofrecer a sus esposas como pago colateral por un préstamo.

Se cree que fue en la antigua Atenas donde se estableció el primer burdel, en el siglo VI a.C., como local de *negocio* en el que no estaba permitida la seducción del cliente; para cuidar esto, los locales tenían un *regenteador* a quien las mujeres debían entregar gran parte de sus ganancias. Desde estas hetairas griegas; las fellatrices romanas, las peregrinas en Constantinopla, durante el siglo VI de la Era Cristiana; pasando luego por los impúberes, eunucos y homosexuales que servían de instrumentos a diferentes formas de placer sexual de los distintos estratos sociales, llegamos a la Edad Media, donde las *prostitutas*, reconocidas como *parte útil de la sociedad* desde sus principios y hasta el auge del Derecho Canónico, a partir del cual quedaron totalmente aisladas de las *mujeres honestas, socialmente beneficiosas como procreadoras y perpetuadoras de la raza*; comienza una larga peregrinación de las mujeres como objeto sexual, independientemente de su edad y de su voluntad, rotulada como *reforzadoras del orden sociocultural* creencia apoyada por la tolerancia eclesiástica *en nombre del mal menor y exclusivamente destinada a los solteros*.

Los prostíbulos, en progresivo aumento, eran fundados, mantenidos y/o regenteados por autoridades municipales o principescas, pasando a ser verdaderos focos infecciosos donde se propagaban enfermedades infecto contagiosas y venéreas.

En la Grecia clásica, la prostitución era practicada tanto por mujeres como por hombres jóvenes. Las prostitutas debían vestirse con ropas distintivas y estaban obligadas a pagar impuestos. En la iglesia tenían un lugar reservado e incluso eran enterradas separadas del resto.

En el Imperio Romano, la prostitución era habitual y había nombres distintos para las mujeres que la ejercían, según su estatus y especialización. En la Roma Clásica, algunos prostitutos masculinos esperaban en las esquinas de los baños a mujeres que solicitaran sus servicios. Según la jerarquía romana de la humillación sexual, un hombre sospechado de realizar *cunnilingus* a una mujer se rebajaba más que uno que fuera penetrado por otro hombre. Se le imponía el estatus legal de *infame*, lo cual le impedía votar y representarse a sí mismo ante un tribunal.

En el antiguo Egipto, algunas mujeres, no siempre prostitutas, conocidas como *felatrices*, se pintaban los labios de un determinado color para dar a conocer su inclinación por esta práctica.

En el siglo IX, Carlo Magno ordenó el cierre de todos los establecimientos donde a las mujeres se les permitía tener relaciones sexuales promiscuas y dispuso el destierro de las prostitutas. Pero dada la gran corrupción, las medidas legales resultaban inocuas. Durante las Cruzadas, las *mujeres libertinas* se vestían de hombres para poder viajar junto a los ejércitos, y así ofrecerles al anochecer sus servicios.

En la España de los Austrias (s. XVI), para que una joven pudiese entrar en una *casa de prostitución*, tenía que certificar con documentos ante el juez de su barrio ser mayor de doce años, haber perdido la virginidad, ser huérfana o haber sido abandonada por la familia y siempre que ésta no fuese noble.

En la Edad Moderna, entre las gentes acaudaladas y la clase nobiliaria, el hábito de las cenas ostentosas contribuyó a difundir la prostitución con apariencias más puritanas. En las grandes capitales, como Roma o Venecia, el número de *cortesanas* era tal, que tuvo que ser reglamentada administrativamente bajo la dirección de una mujer a quien llamaban *reina*, que se encargaba de hacer respetar en forma estricta los reglamentos policiales.

Las generales de la ley le caben al Continente Americano, en el cual se introdujo el *comercio de la prostitución* y la *trata de blancas* como punto de partida del *comercio de esclavas*, a fines del siglo XIX.

En la República Argentina se encuentran: la Casa de Recogidas, habilitada en 1699 para resguardo de las huérfanas, que en realidad eran *prostitutas*, a cargo de la beata Juana de Saavedra y que duró tres años, al cabo de los cuales el lugar retomó su antiguo destino de hospital.

La Casa de Ejercicios para meretrices, fue establecida por orden del Gobernador Vértiz en el año 1771. Órdenes documentadas, impartidas por el General Juan Manuel de Rosas, versaban sobre el "traslado de toda mujer de dudosa moralidad hacia la frontera oeste y demás ciudades, para contribuir al aumento de la población".

Colaboró con el tráfico de esclavos la corriente inmigratoria de fines del siglo XIX, con *ingenuas muchachas reclutadas en sus países nativos*, quienes aceptaban el traslado a América por las *posibilidades laborales* que –engñosamente- les eran ofrecidas por representantes de *distintas organizaciones internacionales* -como ejemplo, podemos citar a las mujeres judías, polacas y húngaras, que *sometidas a las faenas rurales, la miseria y la falta de educación en sus lares de origen, eran compulsadas a emigrar hasta Buenos Aires, previo paso por Montevideo* -antesala del mercado argentino-, donde serían casadas a

*posteriori falsamente, en falsas sinagogas o templos, por falsos rabinos o sacerdotes, cumpliendo sueños inalcanzables en sus respectivas patrias natales*⁴.(Jeffrey; 2002)

A los dos o tres días de arribadas desde sus países de origen, estas mujeres eran *rematadas* en presencia de los interesados, en completa desnudez, en una residencia adecuada para tal fin. *Los compradores se abalanzaban sobre ellas palpando sus carnes y revisando su cabello y dentadura, abonando luego su precio en Libras Esterlinas. La virginidad aumentaba el costo del producto* (Jeffrey; 2002). En seguida eran transportadas a su *nuevo hogar*, transitando por el Río Uruguay hasta la localidad de Colón - Entre Ríos- y desde allí en automóvil hasta Buenos Aires, deteniéndose unos días en Rosario o Campana.

En su *nuevo hogar* las mujeres eran recibidas por el *alcahuete* quedando sometidas a un *estricto proceso de ablandamiento, con eventuales tormentos en caso de indisciplina, para llegar a convertirse en una "perfecta prostituta"*. (Jeffrey; 2002)

Por esos años existían algo más 30.000 mujeres *trabajando* para proxenetas que habían decidido su destino, al considerarlas mercancía que ellos podían explotar. Marcharon por los *quecos*⁵ de los barrios de Buenos Aires, desde donde eran trasladadas a otros prostíbulos, cuando la clientela se cansaba de ellas. Bombillas rojas colgadas en las puertas informaban a los transeúntes que allí había mujeres a la venta, ofreciendo sus servicios en los *quilombos*⁶ a los lados del Riachuelo.

En 1908 el Gobierno fija el cierre de éstos lugares que, ya despoblados, pasaron a funcionar como refugio de ladrones, vagabundos, asesinos y otros malvivientes. Así fue como el *comercio de mujeres para explotación sexual* se reubica en burdeles clandestinos exclusivos de la burguesía de la época.

Hacia 1910 la Boca e Isla Maciel, eran el *reino de los polacos*, donde mujeres esclavizadas atendían entre 60 y 65 clientes por día, sin resguardo sanitario alguno, compartiendo camastros y letrinas. Hacia fines de la década de 1930 se sanciona la Ley de Profilaxis Social cerrándose *las casas de tolerancia*, empujando a la gran masa de *trabajadoras sexuales* a las calles, y haciendo que las *callejeras extranjeras* partieran hacia otras metrópolis. A partir de ese entonces, la prostitución argentina reemplazó a la extranjera: en 1934 la Policía de la Provincia de Buenos Aires eleva un informe que el 69% de las *callejeras* era de nacionalidad argentina.

A pesar del tiempo transcurrido, no ha variado mucho el escenario actual, donde oscuras estructuras dedicadas a la corrupción y prostitución de menores incrementan su poderío en permanente crecimiento.

En el año 2012, más de 500 mujeres y niñas fueron rescatadas en operativos realizados en todo el territorio de la Provincia de Buenos Aires por la Dirección Especial de Prevención y Sanción del Delito de Trata de Personas, dependiente del Ministerio de Seguridad. Cien de ellas, correspondieron al aglomerado Mar del Plata – Batán, donde la característica principal - en este caso específico- es que todas ellas eran argentinas y todas y cada una de ellas eran buscadas por sus familiares que ignoraban su destino.

4 JEFFREYS, S., "Cultura de la Prostitución: Legalización de la Prostitución de Burdeles en Victoria, Australia". Charla dada en el Seminario sobre los Efectos de la Legalización de las actividades de la Prostitución –análisis crítico. Estocolmo, 6 de Noviembre 2002.

⁵ Prostíbulos, en lunfardo.

⁶ Quilombo es una palabra portuguesa de origen africano de la lengua quimbundu que pasó a designar en Brasil los emplazamientos donde vivían los esclavos fugitivos que habían escapado de las plantaciones y minas controladas por esclavistas portugueses.

La prostitución femenina, como se ve a todo lo largo de la historia, es una forma de violencia de género, que pone de manifiesto una vez más las relaciones desiguales entre mujeres y hombres. Constituye una práctica degradante, incompatible con la dignidad y con el respeto de los derechos fundamentales recogidos en la Constitución y Convenciones Internacionales⁷, a la vez que supone un retroceso en el camino hacia la igualdad real.

“Al estar incluidos, hombres y mujeres, en el objeto que nos esforzamos en delimitar, hemos incorporado, como esquemas inconscientes de percepción y de apreciación, las estructuras históricas del orden masculino; corremos el peligro, por tanto, de recurrir, para concebir la dominación masculina, a unos modos de pensamiento que ya son el producto de la dominación. Sólo podemos confiar en salir de ese círculo si encontramos una estrategia práctica para efectuar una objetivación del tema de la objetivación científica”⁸ (Bourdieu; 2000).

Ninguna mujer nace para puta -Sánchez, Sonia-

El que estamos tratando, es un tema que no debería ser estudiado con limitaciones de ningún dogma, ni aprioris morales ó pacatos, es una trama de estudio compleja ya que de acuerdo a las diferentes posiciones (Anexo I), no está claro dónde comienza ó concluye la actividad como *trabajo voluntario*. Las definiciones y las perspectivas cambian de una sociedad a otra y de un periodo histórico a otro. Incluso en nuestra propia sociedad no hay acuerdo a la hora de decidir qué puntos de vista es el auténtico.

Además, a esta multidimensionalidad del fenómeno, habría que añadir la heterogeneidad de las condiciones en las que se ejerce la prostitución, la diversidad de sus escenarios y la complejidad de los colectivos de mujeres que la ejercen. De todo ello se deriva, sin duda, que ni sus demandas, ni sus percepciones, ni los niveles de riesgo a los que se ven expuestas, ni sus necesidades de apoyo social sean similares.

En suma, no hemos encontrado entre los y las entrevistadas posiciones hegemónicas, aunque sí sostenemos que no existen mujeres portadoras *per se* de la condición de prostituta, como el patriarcado y la Biblia señalan.

“Wanda tiene varios apodos, es Dahiana, Luna... Ninguno es su verdadero nombre, tampoco 30 son sus años, aunque es lo que nos dice. En ella hay muchas versiones de su propia vida historizaciones que ha construido quizás por necesidad de rearmar las piezas *los mil pedazos en que se partió su vida...* pero hay algo que si es real: su hijo y sus deseos de tenerlo con ella ...
Su padre, mi ex pareja, se los llevo hace tres años... el me hacía trabajar, me llevaba cada noche, a la esquina y me decía que tenía que hacer equis guita...yo no quería pero me dijo que me iba a matar y al nene también, y yo iba... él se quedaba a veces vigilando, decía que yo hacía más pases de los que le decía y me quedaba con plata... un día un cliente me pegó, me pego

⁷ Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948; Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1976; Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948; Pacto de Derechos Civiles y Políticos, 1976; Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 1980 ; Convenio para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena, 1949; Convención sobre los Derechos del Niño/a,1990 ; ETC.

⁸ BOURDIEU, P., *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2000, pág. 17.

mucho, yo volví a casa antes de tiempo... mi marido se enoja, me pego también... al otro día fui a la policía... se burlaron de mi... se rieron... volví a casa y se había ido... hace tres años... se llevo el nene... la plata... mis documentos... hoy sigo trabajando... nadie me ayuda... no sé cómo salir”.

El grueso de la prostitución existe porque existe la pobreza, la desigualdad y la injusticia y un sistema que se basa, en la acumulación, el beneficio y en la compraventa de todo: órganos, vientres, sangre, niños, cuerpos, sexo. Se puede estar en contra, pero existe dentro de este sistema económico y político. Si la lógica que nos gobierna es la del beneficio, mientras alguien pague, alguien venderá.

MAR DEL PLATA

En la ciudad de Mar del Plata, cinco mil familias viven de manera directa o indirecta de la prostitución⁹. Hemos recogido experiencias dolorosas, asociadas casi siempre a la pobreza, la violencia, la falta de educación y el abuso, en la mayoría de los casos en el seno familiar. Las mujeres mencionan la persistente intimidación y el reclamo constante de sus parejas, que les quitan parte o la totalidad de sus ingresos, las controlan y las agreden, pero también las golpean si desean cambiar sus vidas y buscar un empleo tradicional, no les permiten salirse del círculo de abuso.

“Sabrina trabaja hace 10 años, tiene 25, no ve otra posibilidad de ganarse la vida. Su madre y sus 3 hermanas son prostitutas. Todas tienen diferentes padres... sus primas también son prostitutas, está en pareja hace 4 años y tiene un bebé de 18 meses, trabajó hasta el sexto mes de embarazo y cuando su hijo tenía 15 días volvió al privado...

Desde que tenía 12 ó 13 ya sabía que iba a trabajar de esto, porque va a estar mal? Si todo lo que tenemos mi vieja y yo sale de ahí, que se yo... los tipos son una porquería, pero todos, mi marido me manda a trabajar y me esconde la plata, cada día le tengo que pedir tres pesos para venir en colectivo, me saca todo, me revisa, me hace desnudar, llama al patrón y le pregunta cuantos servicios hice y más vale que le de todo... el bebé se queda con mi vecina y él le paga unos pesos... a los 12 ya me habían violado mis tíos, bueno no sé si es violar, porque mi mamá sabía y me dijo que estaba todo bien... ”.

Sus parejas no las valoran como tal, además les suelen insultar con la palabra “puta”, que ellas reciben como humillación. Esto refleja la inconformidad con su situación y el escaso convencimiento con la actividad que ejercen. Ellas mismas se recriminan vivir de la prostitución y anhelan dejarla algún día, no obstante no suele ser fácil, pues se encuentran con miles de obstáculos sociales, familiares, económicos y psicológicos. Se devalúan tanto que piensan *no valgo nada*. Tienen una autoestima muy baja y muchas han intentado quitarse la vida, en al menos una oportunidad.

⁹ Según fuentes propias, que emergen del relevamiento realizado entre 2010 y 2011, por el grupo de investigación

El estigma, la vergüenza de cruzarse con algún cliente-prostituyente por la calle, hace que vayan recluyéndose, bloqueándose, quedando sin amigos, lo que destruye sus posibles redes sociales y las aleja de espacios comunes donde podrían pedir apoyo.

“Pamela tiene 35 años y 4 hijos. En 18 años de prostitución tuvo 6 abortos, sífilis y gran cantidad de infecciones. Tiene 6 dientes postizos desde los 20 años, se los voló un cliente que estaba drogado... Intentó suicidarse 3 veces... No aguanto más, no de ahora, hace 10 años que me quiero salir, pero mi vieja me dice que va a denunciarme, que va a decirle a los chicos que soy puta y no quiero perderlos... mi marido me dejó cuando lo contagié de sífilis, así que estoy sola, tengo que estar con ella quiera o no, no sé cuanto más voy a soportar, otra cosa no puedo hacer...”

Numerosas son las madres solteras que se prostituyen con el propósito de sacar adelante a sus hijos y les ocultan esta actividad con la esperanza de encontrar un trabajo digno. Sus hijos, evidencian desordenes de conducta en la escuela y en la comunidad donde viven. Muchas de las prostitutas entrevistadas, son madres de niños que se crían en ambientes sórdidos, con parejas dominantes o golpeadoras. Esto es uno de los tantos costos sociales que se generan alrededor de ésta actividad y que pesa sobre ellas, debido a que se sienten culpables de no haberlos criado *normalmente*.

“En el barrio saben casi todos, una vez fue un vecino al puterío y me vio, contó a todos y ahora me amenazan con decirle a los demás y que en dueño de la casa que alquilo me eche...y tengo miedo que le digan a mi hijo en la escuela”. Kendra, 33.

Entre las prostitutas entrevistadas, existe un porcentaje alto de creyentes en San la Muerte, se percibe el miedo y temor que tienen a estar solas, a que las maten sus parejas o proxenetas e inclusive sus clientes y por esta razón portan amuletos y tatuajes, hacen ofrendas *al santito*, en nuestros diálogos el miedo preside sus respuestas, el temor no las abandona ni mientras duermen.

“Antes de acostarme, le pido al santito que me cuide, que me ayude a despertarme al otro día... le ofrezco cosas lindas, la otra vez le compre una cadenita de oro, así está feliz y me cuida... porque tengo miedo? Y... están la policía, los clientes, el patrón, las otras chicas por ahí cuando se drogan, mi novio... todos te amenazan, solo el santito nos cuida....”. Morena, 24.

Ellas mantienen a la familia, a la pareja y a sus vicios, además de hacerse cargo de las tareas domésticas, esto les produce impotencia y resentimiento al ser despreciadas por la sociedad. Quieren mandar a sus hijos e hijas a la escuela, para evitar que no repitan sus vivencias, asumen con fatalismo su destino, pero intentan que sus hijos no reproduzcan su modelo de vida. No hay compromiso en sus relaciones de pareja. Es muy común que ellos sean delincuentes y que entren y salgan en repetidas ocasiones de la cárcel, siendo esto para ellas normal.

“Y... él se dedica a robar, pero que le puedo decir yo que soy una puta, si le digo algo él me dice... y vos? Quien sos para hablar y bueno, es así, yo lo voy a visitar a la cárcel y él me hace llevarle cosas a él y a los amigos, me gasto todo en llevarle comida y ropa y tarjetas para el celular, pero es la única persona que tengo que me quiera.....”. Zaira, 26.

Pero la prostituta no existe sola ni aislada. Como una subjetividad inscrita en una relación social donde intervienen otros sujetos, activa redes de circulación y transacción: el dinero, las prácticas sexuales, la violencia, la prohibición y la ley, la exhibición y el ocultamiento, la pobreza extrema y la orfandad. El retrato de la prostituta acoge una fatalidad de penitencia y condena sociales que la bordea y casi siempre la victimiza. Por un lado, es despreciada y estigmatizada por la sociedad pero por el otro su cuerpo es usado en la clandestinidad por aquellos que la señalan en la vida pública. También *“su cuerpo es disciplinado por las leyes sociales, morales e higiénicas impuestas en la comunidad”* (Foucault; 1986).

Esto es: ellas son más identificadas públicamente por su *trabajo* que lo son otras personas con los suyos. Hasta el extremo que incluso aquellas mujeres que son obligadas, forzadas, violadas y explotadas sexualmente por redes, mafias y proxenetas son vistas, tratadas y señaladas desde todos los discursos como prostitutas, tal es la fuerza del estigma que conlleva su *labor*, se realice en las condiciones y circunstancias que sea.

Esta activación opera sobre el cuerpo de la prostituta de diversas maneras situándola, en general, en circunstancias de vulnerabilidad. La circulación de su cuerpo supone quedar expuesta a la confiscación física, a la violencia y a la humillación. El trato *comercial* efectuado con los otros donde ella actúa como objeto es la que le da al cuerpo de estas mujeres valor de mercancía (Masiello1997:154) que funciona en términos de intercambio y de consumo)

La omisión del cliente-prostituyente en las investigaciones o en la percepción social, no parece casual: permite borrar las huellas de una práctica social dejando como únicas responsables a las mujeres, eximiendo de responsabilidad a los varones. Pero cuando una persona compra o alquila a otra está cometiendo un abuso y priva a ese ser humano de su lugar de sujeto.

La aceptación social y cultural del consumo de la prostitución implica una legitimación de la violencia sexual, no sólo por el intercambio de dinero, sino porque refuerza la cosificación de las mujeres. Se alimenta todavía la visión de que el acceso sexual al cuerpo femenino es un derecho masculino fundamental que puede ejercerse a través de la mercantilización así como a través de la obligación, la idea de que existe un servicio sexual que las mujeres deben a los hombres y que se inscribe dentro de la negación de su propio deseo.

En palabras de Silvia Chejter “la sociedad en su conjunto no cuestiona la prostitución como ritual masculino –de pasaje o de festejo– porque está del todo naturalizada. El proceso de socialización de los hombres se construye sobre la certeza de que su sexo les otorga derecho a disponer del cuerpo y de la sexualidad de las mujeres. Y que es legítimo conseguirlo y preservarlo, aun mediante la fuerza. Esta violencia se instala con tanta potencia que hombres y mujeres la aceptan sin siquiera cuestionarla.”

“Mirá, las putas están desde antes que yo nazca, que yo deje de venir no cambia nada, que yo venga no cambian nada, a mi no me mueven un pelo,

están para eso, ellas deciden o al menos dejan que alguien decida...lo que no es cosa mía... yo solo vengo, mi parte es pagar y nada mas... no me interesan, si se mueren mañana ni me acuerdo la cara... ”. Martin, 36. Cliente-prostituyente.

Los discursos patriarcales colocan a las mujeres “como objetos al servicio del placer masculino, enmascarada como una relación contractual entre sujetos supuestamente iguales, una ficción que sólo tiene el efecto de naturalizar y reproducir las prácticas prostituyentes y anular cualquier planteo ético” (Chejter; 2011)

Ir a un prostíbulo es una forma de socializar entre varones. Hay ritos impuestos y cada una de estas ocasiones presume la ratificación de la virilidad que, básicamente, pretende de la asistencia *voyeurista* de los otros varones del grupo. Mirar a los otros y dejarse mirar cuando practican *sexo prostituyente* constituye –como lo expresan varios testimonios– la motivación más importante. También están los que van solos y muchas otras modalidades de prostituir. “No es a partir del placer sexual, sino en un ritual ligado al refuerzo de la virilidad tradicional, que se juega por el lado de la denigración femenina” (Volnovich; 2012).

“El día que cumplí 40 los muchachos me regalaron ir de putas ...si pero vamos todos... ”. Mariano, 42. Cliente- prostituyente.

Consideraciones Finales

La prostitución ha existido y sigue existiendo porque existe un evidente consentimiento social que permite la cosificación de las mujeres y que autoriza, de la misma forma, a los hombres a hacer uso comercial de ellas. Y porque existe un mercado que incluye sectores que obtienen beneficios de la explotación sexual de mujeres y niñas.

Es necesario deconstruir el prejuicio legitimador de la prostitución, que le confiere el carácter de irreversible, al mismo tiempo que refuerza el estigma de la prostituta como la mujer excluida por propia voluntad, lo que justifica su discriminación.

“La prostitución es la violencia más antigua que se conoce” (Volnovich, 2006: 53), para combatirla, se debe partir del principio de igualdad social y política para reprimir el clientelismo y proxenetismo, y eliminar el discurso de la vulnerabilidad de la mujer prostituta.

BIBLIOGRAFIA

Bourdieu, Pierre. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Carcedo Cabañas, Ana. (2001). *Violencia contra las mujeres: un problema de poder*. En Ana Carcedo y – Giselle Molina. *Mujeres contra la Violencia: Una Rebelión Radical*. San José, Costa Rica. CEFEMINA.

Connell, R. W. (1991). *Estado, Género y Políticas sexuales: Teoría y Apreciación*. En K. Davis, M. Leijenaar y J. Oldeme. *Power and Gender*. London: Sage.

Chejter, Silvia. 2011. *Lugar Común*. Eudeba.

Foucault, M. (1978/79) *Nacimiento de la biopolítica*. Anuario del Collège de France. *Dits et Écrits*, II, p. 818.

Foucault, M. (1986) *Vigilar y Castigar. II Disciplina, Cuerpos Dóciles*. Siglo XXI editores, Buenos Aires 2004.

Goffman E. (1989) On fieldwork. *Journal of Contemporary Ethnography*: 125, 123-13

González, Magdalena. (2009). “Claves para la existencia de la prostitución. Patio de atrás del sexo”. En *Página/12*, Psicología, www.pagina12.com.ar

González, Magdalena. (2009). “Consumo de mujer. Las mujeres en situación de prostitución”. *Revista feminista BRUJAS* N° 31, publicada por ATEM “25 de noviembre”.

Hartsock, Nancy. (1983). *Money, Sex and Power*. Northeastern University Press, Boston.

Lipszyc, Cecilia. (2003). “Prostitución ¿Trabajo o Explotación Sexual”“. Mimeo.

Martínez Carazo, Piedad Cristina. “El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica”. Universidad del Norte. Consultado el 25 de febrero de 2011. Disponible en: http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:e319FmqT4scJ:ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/pensamiento_gestion/20/5_El_metodo_de_estudio_de_caso.pdf+estudio+de+caso&hl=es&g_l=mx&pid=bl&srcid=ADGEEShFasfLWoWBrh2tf5rLguZAdOfZTqN1M87uv4Yz13Yn4Yuz1AS3_DaoSGaj0C8KRW2xmwWP86bj6SewNRfdFJCQOEj_H7gw4QoVVViVEpn52r7vYhj0GP1jNLKphbnanBMlyqn1h&sig=AH IEtbStSibcnWIqRP9h_I3zsgHDCczLdA

Meer, Shamim y Sever, Charlie. (2004). Críticas a la ciudadanía “a través de un lente de género”. *Género y Ciudadanía*. En www.bridge.ids.ac.uk

Morey, Miguel. (2000) “Lectura de Foucault”. México: Editorial Taurus.

Muestra “Ninguna mujer nace para puta”. Abriel 2006, www.lavaca.org.

Piola, Renata. (2007). A propósito de la muestra “Ninguna mujer nace para puta”: Notas sobre la alteridad y la comunicación alternativa. Ponencia en *Memorias de las XI Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación*. UNCUYO, Mendoza, Argentina, www.pdf4free.com

PATEMAN, Carol. *El contrato sexual*. Barcelona, Anthropos, 1995.

Rubin, Gayle. (1989). “Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En Carole Vance (comp.). *Placer y Peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Madrid: Talasa. – Pateman, Carole. 1995. *El contrato sexual*. Ed. Anthropos, Barcelona.

Rubio Castro, Ana. (2008). “La teoría abolicionista de la prostitución desde una perspectiva feminista: prostitución y política”. En *Articulaciones sobre la violencia contra las mujeres de Elida Aponte Sánchez y María Luissa Femenías (Comp.)*. Editorial de la Universidad de la Plata, Buenos Aires. 2008

Santiago J.M. La participación local en procesos productivos sustentables: Estudio de caso en tres comunidades de la costa de Oaxaca. Tesis de Doctorado para la obtención del título de Doctor en Ciencias en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional. Oaxaca, México: Instituto Tecnológico de Oaxaca, División de Estudios de Posgrado e Investigación (2004).

Volnovich, Juan Carlos. (2006). *Ir de putas. Reflexiones acerca de los clientes de la prostitución*, Topía, Buenos Aires.

ANEXO I

1) Una perspectiva abolicionista, referida a la necesidad de acabar con la prostitución, sin dar cabida a reglamentaciones o tolerancias de ningún tipo, lo que supone en primera instancia el fin de la sociedad patriarcal: “la esclavitud sexual es uno de los fundamentos de la sociedad patriarcal, por lo que su desaparición solo será efectiva cuando sea abolido el orden social que la produce” (HALL, 1998). Este punto de vista será compartido ampliamente por el movimiento feminista durante gran parte de los años 70 y 80 del siglo pasado. Las feministas entraron en este debate en el siglo XIX, con el Movimiento Abolicionista Internacional, creado por Josefine BUTLER, al defender que se debía acabar con el reglamentarismo y eliminar la prostitución, aunque este movimiento tenía también una posición ambivalente al considerar que las mujeres prostituidas tenían que tener los mismos derechos cívicos que el resto de las ciudadanas, y por otro lado consideraban la prostitución como un gran mal social a combatir y erradicar. En el siglo XX, el debate sobre la prostitución reaparece en los años 60, girando ahora la preocupación feminista en torno a los derechos de las mujeres y la desigualdad entre los sexos. Unánimemente, las feministas contemporáneas acuerdan que la desigualdad es perjudicial para las mujeres, pero las opiniones chocan a partir de las formas de combatir esa desigualdad y en el papel de la mujer prostituida/que se prostituye en esa lucha, dando origen a dos movimientos distintos: el feminismo radical que defiende la erradicación de la prostitución y el feminismo liberal, partidario de la reglamentación.

2) Una perspectiva reglamentarista o reglamentarista, propuesta y defendida por el feminismo liberal nacido en las décadas de los 80 y 90 del siglo XX bajo la influencia de las organizaciones de las mujeres prostituidas, y que trata de legitimar la prostitución como expresión de la sexualidad femenina, como una libre elección de la mujer y no como un síntoma de subordinación. Esta es una perspectiva contractualista que considera que la prostitución es un trabajo como cualquier otro, y que las mujeres que se prostituyen pueden y deben ser consideradas como trabajadoras sexuales.